

Se trata de un proyecto de categoría III según el procedimiento de revisión medioambiental y laboral de la CII porque puede tener como resultado ciertos efectos que pueden evitarse o mitigarse siguiendo normas de desempeño, directrices y criterios de diseño generalmente reconocidos. El Grupo Scotiabank cuenta con una política de responsabilidad social corporativa para la gestión del riesgo y los aspectos ambientales y sociales asociados con sus operaciones financieras. El Grupo Scotiabank asimismo es signatario de los Principios del Ecuador que es un estándar del sector financiero para la gestión ambiental y social en la financiación de proyectos. Para que el Prestatario esté mejor informado de los requisitos de la CII, se exigirá que Scotia Leasing Costa Rica, S.A. y Scotiabank de Costa Rica, S.A. asistan al taller de capacitación medioambiental para intermediarios financieros ofrecido por la CII. Cada subproyecto será objeto de una revisión medioambiental y deberá cumplir las leyes, reglas y normas nacionales en materia de medio ambiente y trabajo, así como los lineamientos ambientales de la CII.